

HECHO ESENCIAL
MARÍTIMA DE INVERSIONES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°001

Santiago, 10 de marzo de 2016
027/16

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente


**Ref.: Proposición del Directorio de
disminución de capital.**

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Superintendencia, y debidamente facultado, cumpla con informar a esta Superintendencia, con carácter de hecho esencial, que en Sesión celebrada con fecha 10 de marzo de 2016, el Directorio --con motivo de la disponibilidad de fondos que significó para la Compañía la venta de su participación accionaria en Sociedad Matriz SAAM S.A. y tomando en consideración el mejor interés social-- acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Marítima de Inversiones S.A. para el día 27 de abril de 2016, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para las 10:00 horas, en El Club 50, ubicado en Av. El Golf N° 50, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (i) Disminución del capital de la Compañía en la cantidad en dólares de los Estados Unidos de América equivalente de \$32.000.000.000 o bien en el monto que acuerde la Junta, y su devolución a los señores accionistas, sin alterar el número de acciones en que se divide el capital;
- (ii) Adoptar las reformas de estatutos sociales que fueran necesarias o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta;
- (iii) Facultar ampliamente al Directorio y/o al Gerente General de la Compañía para que resuelvan e implementen todos los aspectos, modalidades y detalles que puedan presentarse en relación con los acuerdos y reformas de estatutos que se adopten en la Junta; y
- (iv) Adoptar todos los demás acuerdos que fueran necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones y reformas de estatutos que resuelva la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodolfo Vergara Silva
Gerente General
Marítima de Inversiones S.A.

RVS/ibs
c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa de Corredores - Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago